

Base 11.— Norma Final.

La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ella y de las actuaciones del Tribunal, podrán ser impugnados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1.958.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del órgano encargado de la selección en estas pruebas conforme a lo previsto en la Ley 30/92 de 26 de noviembre.

Logroño, 14 de octubre de 1.993.— La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO I

PROGRAMA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE ADMINISTRACION ESPECIAL (INGENIERO DE MONTES)

PARTE COMUN

1.— Las Organizaciones internacionales: la ONU y sus agencias especializadas. La idea europea: El Consejo de Europa. Las Comunidades Europeas: Antecedentes. El Tratado de Roma.

2.— Las Comunidades Europeas: Sistema institucional. La adhesión de España.

3.— La Constitución Española de 1.978. Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional y el Defensor del Pueblo. Reforma de la Constitución.

4.— La Jefatura del Estado. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y Regencia. El Refrendo.

5.— Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado.

6.— El Gobierno y las Administraciones. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, duración y responsabilidad del Gobierno.

7.— El Poder Judicial. El principio de Unidad Jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La Organización Judicial Española.

8.— La Administración Central del Estado. El Consejo de Ministros. El Presidente del Gobierno. Los Ministros, Secretarios de Estado. Subsecretarios. Secretarios Generales y Directores Generales. Otros Organos de la Administración Central. La Administración Periférica del Estado.

9.— Organización Territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas: Constitución, competencias, Estatutos de Autonomía. El sistema institucional de las Comunidades Autónomas.

10.— Organización Territorial del Estado. La Administración Local: La provincia y el municipio. Otras Entidades de la Administración Local.

11.— Las Fuentes del Derecho Administrativo. Concepto. Clases de Fuentes. La jerarquía de las Fuentes. Leyes Constitucionales: Concepto, carácter y valor jurídico formal. Las Leyes ordinarias. Disposiciones del Poder Ejecutivo con fuerza de Ley. Otras Fuentes del Derecho Administrativo. Especial referencia al Reglamento.

12.— La Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común: Ambito de aplicación y principios generales. Procedimientos administrativos: Iniciación, ordenación, instrucción, finalización y ejecución.

13.— Las Administraciones Públicas y sus relaciones. Organos. Conflictos de atribuciones. Los interesados. Actividad: Normas generales, términos y plazos.

14.— El Acto Administrativo. Motivación. Eficacia. Nulidad y anulabilidad. Revisión de los actos en vía administrativa.

15.— Procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general. Reclamaciones previas al ejercicio de acciones civiles y laborales. Potestad sancionadora.

16.— Responsabilidad de la Administración Pública, de sus autoridades y demás personal a su servicio.

17.— Ley 3/1.990, de 29 de Junio, de Función Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Organos superiores de la Función Pública. Programación, registros de personal y oferta de empleo público.

18.— Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Situaciones de los funcionarios. Supuestos y efectos de cada una de ellas.

19.— Derechos y deberes de los funcionarios. Sistema de retribuciones e indemnizaciones. Las incompatibilidades. Régimen disciplinario.

20.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (I). El Estatuto de Autonomía de La Rioja: Estructura y contenido.

21.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (II). Competencias y especificidades. Ampliación de techo competencial: Artículo 150.2, reforma estatutaria.

22.— La Comunidad Autónoma de La Rioja (III). Organos Institucionales: La Diputación General. El Presidente. El Consejo de Gobierno.

PARTE ESPECIFICA

1.— Configuración de la C.E.E. y de la política agraria común (P.A.C.).

2.— La política de precios y mercados. Las Organizaciones Comunes del Mercado (P.C.M.). Tipos y mecanismos.

3.— Instrumentos de financiación de la P.A.C.: FEOGA-Garantía,

FEOGA-Orientación.

4.— Otras instituciones financieras: F.S.E., F.E.D.E.R., B.E.I. Financiación de la P.A.C. y déficit presupuestario.

5.— Normativa de la C.E.E. en materia de montes y reforestación. Desarrollo normativo nacional y regional.

6.— Normativas de la C.E.E. en materias de conservación de la naturaleza y protección de hábitats. Desarrollo normativo nacional y regional.

7.— Normativas de la C.E.E. en materias de zonas desfavorecidas. Aplicación a La Rioja. Programas operativos.

8.— El Monte. Clasificación legal de montes. el Catálogo de Montes de Utilidad Pública y la relación de montes protectores. Estado actual de La Rioja.

9.— Montes Propios de la Comunidad Autónoma. Origen. Modos de adquisición de montes por la Comunidad Autónoma.

10.— Deslindes y amojonamientos administrativos en montes públicos. Estimación de riberas. Redención de servidumbres. Ocupaciones en montes públicos.

11.— La repoblación forestal. Repoblaciones gratuitas. Consorcios y convenios. Ayudas a particulares. Legislación.

12.— Aprovechamientos forestales. Proyectos de Ordenación y Planes Técnicos. Aprovechamientos en montes catalogados y no catalogados. Roturación de terrenos forestales.

13.— Mejoras en montes. El Fondo de Mejoras de Montes Municipales. Financiación de mejoras en montes de U.P. Mejoras en montes particulares. Ayudas.

14.— Legislación de espacios naturales protegidos. Tipos de espacios. Competencias de la Comunidad Autónoma.

15.— Las vías pecuarias. Régimen jurídico. Clasificación, deslindes y amojonamientos. Alternativas de uso.

16.— La caza en La Rioja. Derecho vigente. Tipos de terrenos cinegéticos. Normativa protectora de la fauna terrestre.

17.— La pesca en La Rioja. Derecho vigente. Tipos de masas de agua. Normativa protectora de la pesca.

18.— La protección del Medio Ambiente en La Rioja. La Comisión Regional de Urbanismo y Medio Ambiente. Competencias y Organización.

19.— Plan especial de protección del medio ambiente natural en La Rioja. Catálogo de espacios naturales. Niveles de protección.

20.— Legislación sobre zonas de agricultura de montaña. Los PROPAM. Problemática y estado de las Z.A.M. en La Rioja.

21.— Ecosistema. Acciones y reacciones de un ecosistema. Coacciones. La simulación de ecología. Planteamiento matemático del funcionamiento de un ecosistema. Asociaciones. Sucesiones.

22.— Estudio ecológico de una estación forestal. Toma de datos. Cálculos de índices fitoclimáticos. El empleo de ordenadores en la biosociología. Elaboración de datos. Método de clasificación automática.

23.— Características botánico-ecológico-selvícolas de *P. silvestris*, *P. uncinata*, *P. nigra* y *P. halepensis*. Otras especies coníferas de interés en La Rioja.

24.— Características botánico-ecológico-selvícolas de *Quercus pyrenaica*, *Q. ilex*, *Q. faginea*, *F. silvatica*. Género *populus*.

25.— Tratamiento de masas de coníferas: Para producción de maderas. Montes protectores y recreativos. Conocimiento de la maquinaria. Productos a emplear en la explotación de los distintos bosques de resinosas.

26.— Tratamiento de masas frondosas: Para producción de maderas. De leñas. Monte protectores y recreativos. Conocimiento de maquinaria a emplear en los distintos tipos de monte de frondosas.

27.— Tratamiento de las masas *populus*. Cuidados culturales de las mismas. Cultivos intercalares y producción. Conocimiento de la maquinaria a emplear en la explotación de choperas.

28.— Cuidados de las masas arbóreas. Limpias, clareos, claras, podas, labores de suelo. Fertilizantes. Herbicidas y selvícolas. Conocimiento de la maquinaria y productos a emplear.

29.— Recolección y utilización de semillas forestales. Elección de masas selectas y creación de huertos-semilleros. Técnicas de recolección y extracción. Instalación y cultivo de viveros.

30.— Técnicas de repoblación. Repoblación de zonas semiáridas, subhúmedas. Repoblaciones de riberas. Conocimiento de la maquinaria a emplear. Fijación y repoblación de terrenos inestables: Desmontes y terraplenes. Fajas, cortinas y bosquetes cortavientos.

31.— Introducción de especies forestales. Concepto de variedad y de ecotipo. Homologación ecológica. Plasticidad. Factores a considerar en la elección e introducción de especies.

32.— Pastizales naturales de La Rioja, clasificación y descripción. Características de las especies praterenses. Creación de pastizales, trabajos de implantaciones. Cuidados culturales de los mismos. Aprovechamiento: Diferentes técnicas de pastoreo. Regulación del pastoreo en los montes. Sistemas mixtos de aprovechamientos.

33.— Matorrales de La Rioja. Su aprovechamiento. Plantas aromáticas y medicinales. Introducción e especies arbóreas en los distintos tipos de matorral.

34.— Enfermedades forestales abióticas y bióticas. Medidas culturales, profilácticas y terapéuticas para combatirlas. Enfermedades de viveros y de las especies forestales más importantes. Entomofauna forestal: Prognosis y evaluación de poblaciones. Valoración de daños. Factores naturales limitantes. Intervenciones biológicas. Plaguicidas. Lucha integrada.

35.— Incendios forestales. Sus clases, causas que los originan y factores